

Disposición Legal	Real Decreto 261/1996, de 16 de febrero, sobre protección de las aguas contra la contaminación producida por los nitratos procedentes de fuentes agrarias
Ámbito	Nacional
Aplicación	General

Contenido
Cantidad máxima de estiércol aplicada al terreno La cantidad específica por hectárea será la cantidad de estiércol que contenga 170 kg/año de nitrógeno